

CONCLUSIONES DE ENCUENTRO DE DIÁLOGO PARTICIPATIVO DE REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Encuentro Diálogo Regional

Fecha: 24 de Septiembre 2016

Lugar: Hotel Nicolás, Temuco.

1

DESCRIPCIÓN

La actividad se realizó en el Hotel Nicolás el 24 de septiembre y en ella participaron cerca de 80 dirigentes sociales de la región.

La actividad fue inaugurada por el Seremi de Gobierno, posterior a ello expusieron la Minuta de Posición los Consejeros Daniel Oyarzún y Carlos Bravo.

Luego se realizó el trabajo de taller con 3 grupos de trabajo con facilitadores y secretarios técnicos. Por 100 minutos los grupos debatieron y redactaron sus conclusiones.

Finalmente se expuso en PPT las conclusiones en un plenario con un cierre por parte del consejero Daniel Oyarzún y por el SEREMI de Gobierno quien estuvo en toda la jornada.

CONCLUSIONES DE LOS TALLERES DE DIÁLOGO PARTICIPATIVO

1. ESTADO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN CHILE

a) ¿Cuáles son los obstáculos que no han permitido un desarrollo más profundo de la asociatividad y la participación ciudadana en su región y Chile?

Grupo N° 1:

1. Según lo que representa lo que nos desune es la parte política, no quieren integrarse
2. La poca representación, no es vinculante
3. Poco compromiso en sufragar, adultos mayores y jóvenes que el consejo tenga capacidad resolutive
4. Mas capacitación para dirigentes sociales más compromiso
5. Nuestra opinión no vale frete a mayor información Ley 20.500
6. Plan de trabajo para dirigentes sociales, más preocupación para los dirigentes sociales y tener más garantías, salud, tener una credencial para que nos identifique.
7. Las autoridades que están empoderadas en los municipios, los políticos y no nos dan participación.

8. Las dirigentes no se empoderan en los puestos
9. Las dificultades que existen es la poca ayuda en tramites en distintos servicios públicos, si el dirigente esta en desconocimiento de aquellos tramites difícilmente puede ayudar a su comunidad
10. Los dirigentes no confían, no quieren participar.
11. Como jóvenes, los primeros descontentos se ven en la educación, 40 % de los jóvenes desean participar pero se sienten decepcionados de los políticos
12. Los medios de comunicación no dan a conocer nuestra participación.
13. Falta de recursos.

Grupo N° 2:

1. El sólo ser consultivo, no se toman en cuenta las opiniones de la ciudadanía para la toma de decisiones.
2. Bajo interés de la ciudadanía para participar, falta más inclusión de jóvenes en las distintas instancias de participación.
3. Existe un desencanto por parte de los dirigentes, existe cansancio de la sociedad civil por no vincularlos en la toma de decisiones que realiza el gobierno.
4. Que se le otorgue mayor poder resolutivo a los Dirigentes Sociales para incidir en las políticas locales y ser escuchadas sus necesidades.
5. Falta de formación sobre políticas públicas por parte de las autoridades, que esto sea de forma permanente de las diferentes reparticiones del estado hacia la sociedad civil.
6. Que se cree una fuente de financiamiento permanente para las asociaciones de la sociedad civil para que realicen sus actividades.
7. Que exista un modelo de educación que intervenga en el fortalecimiento de la participación y que se incorpore desde los primeros años del proceso de formación educacional; ya que no existen mecanismos e instituciones que represente a las diferentes agrupaciones existentes en nuestro país.
8. Falta de vinculación entre las organizaciones para potenciarse entre sí.
9. Que exista mayor conocimiento y responsabilidad al momento de elegir las autoridades que nos representan.
10. Que exista un proceso de sanación que nos permita avanzar como sociedad.

Grupo N° 3:

1. Poco acceso a la información
2. Se culpa a la clase política de buscar el beneficio propio. No se permite decidir a la ciudadanía. Se toma muy poco en cuenta la opinión de los Dirigentes Sociales. Se habla de manipulación de los dirigentes por parte de la clase política. En el discurso suena todo muy bien, pero nunca se llevan a la práctica.
3. Se recuerda, a comisiones que se han formado a nivel gubernamental, pero en todas ellas las propuestas que se han realizado nunca han sido tomadas en cuenta ni llevadas a la práctica. Una prueba de ella es la no aprobación de la elección de Intendentes.
4. Se piensa que tanto los Diputados y senadores debieran ser siempre residentes de la misma región que representan. Pero para ello se debiera buscar una fórmula para lograrlo. No debiera haber períodos indefinidos para los Parlamentarios.
5. Se hace comparación entre la forma de elegir Parlamentarios entre Chile y otros países vecinos.
6. Más que el obstáculo el problema de fondo es que como sociedad se fue una sociedad participativa e incidente en años pasados, ese atributo se perdió producto de la acción represiva de la dictadura. Sin embargo con esa misma capacidad de organizarse y participar se logró derrotar a la dictadura. Después paulatinamente se fue alejando el deseo de participar. El tejido social ya no es funcional a la clase política, por lo que se empieza a marchitar la participación. Hoy día se vive un gran fenómeno de desencanto porque no se permite incidir en el desarrollo del país. Todo está en manos del conglomerado político, con cuoteo político y nosotros como sociedad no tenemos rol ni incidencia. Se pone como ejemplo la poca participación del día de hoy en este diálogo. El problema es si es la elite política. Se piensa que dotarnos de una nueva constitución ayudará a dar bases más sólidas a la participación.
7. Ojala la participación ciudadana sea un derecho en una nueva constitución. Que exista financiamiento tanto a nivel comunal como regional para que puedan funcionar las organizaciones de la sociedad civil
8. Se solicita organizarse bien, y comprometerse con la participación. líder, dejando de lado el egoísmo personal.
9. Se propone que como Líderes Sociales se capacite y apoye a la juventud que se adhiere a la organización social. El Dirigente Social nunca deja de aprender y se debe ser comunicativo y apoyador con la juventud.

b) ¿Qué acciones deberá tomar el Estado para promover una nueva política de participación?

Grupo N°1:

1. Capacitación
2. Mayor apoyo a los dirigentes
3. Retomar nuevamente la educación cívica
4. Que los trámites realizados en el TER sean gratuitos para dirigentes sociales.
5. Que cumplan los tratados, CEPAL.
6. Acreditación a los dirigentes sociales, fiscalización en la ley 20.500
7. Que los periodos de los dirigentes tuvieran cambios todos los años.

4

Grupo N°2:

1. Promover la información y la educación.
2. Sanación transversal para todos los sectores que tiene que ver con el discurso instalado desde el golpe militar en adelante. (EJEMPLO; hay quienes aún dicen "que a los militares le faltaron gente que matar") y viceversa.
3. Descentralización, ya que para ser escuchados debemos ir a Santiago a manifestar los problemas regionales.
4. Paridad de género en los Gobiernos locales y representatividad equitativa de las regiones en la toma de decisiones del estado.
5. Educación en valores tanto en el hogar como en los establecimientos educacionales.
6. Fiscalización de organizaciones sociales y territoriales que evalué el trabajo de los Dirigentes representativos del desarrollo de estas organizaciones y sin cargos vitalicios.

Grupo N°3

1. Primero hay que ver que se entiende por Estado. La pregunta es qué acciones debemos tomar nosotros para promover una nueva política de participación. Modificar la 20.500 porque no cumple lo que se persigue. No es justo que las regiones sean representadas por 6 personas y la Metropolitana por 26.
2. Quien va a definir la próxima Constitución, el próximo congreso, sería más de lo mismo. Si la gente está desilusionada de la clase política.
3. Tenemos que plantearnos nosotros que tenemos que hacer para hacer que el Estado funcione de acuerdo a las expectativas de los ciudadanos. Se opina que las instancias del estado están alejadas del sentir de la gente, de las organizaciones, por lo que hay que organizarse para poder ser escuchados. La sociedad a través de la calle está planteando las necesidades de la gente.
4. Como ejemplo se pone que gracias a la sociedad civil se logró tener una urgencia en el Hospital Regional de Temuco.

5. Se piensa que al tener más poder la sociedad civil , debiera ésta fiscalizar a la clase política en el sentido de que tengan que dar respuestas a lo que ellos mismos prometieron, lo mismo para los dirigentes sociales, poder fiscalizarse entre ellos mismos

2. PROPUESTAS DEL CONSEJO DE REFORMA A LA LEY 20.500

¿Cuál de las propuestas del Consejo considera prioritarias? ¿Con cuál no está de acuerdo? ¿Qué otros cambios haría a la ley 20.500?

Grupo N°1:

1. Que exista financiamiento para los COSOC y para la ley 20.500
2. Mayor participación de las regiones, que la participación sea vinculante, que los COSOC pueda definir y fiscalizar en la toma de decisiones
3. Los dirigentes sociales debieran tener un seguro contra accidentes por la labor que realizan.
4. Modificar la ley 19.418 en el sentido de que los dirigentes se elijan por lista y no individualmente
5. Capacitación para dirigentes pero que sea sistemática.
6. Que los dirigentes sean considerados en puestos del consejo
7. Que la participación ciudadana sea vinculante.
8. Traspaso de la democracia representativa a la participativa

Grupo N°2:

1. Participación ciudadana en los municipios; porque es la entidad que esta más al alcance de la ciudadanía y la creación de la subsecretaría.
2. No estamos de acuerdo con que la participación ciudadana y los COSOC sean solo órganos consultivos y sin financiamiento para su gestión.
3. Incorporaría a la ley 20.500 una cultura de educación desde la primera infancia en el marco de la solidaridad, protección, prevención y empatía en la labor del voluntariado.
4. Asignación a través de las organizaciones de voluntariados de un seguro de vida destinada a los voluntarios.
5. Creación de un organismo articulador del voluntariado cuyo rol sea fiscalizar, resguardar la integridad y tener conocimiento y registro sobre las temáticas de las acciones voluntarias.

Grupo N°3:

- 1.- Hay acuerdo con modificar la ley 20.500.
- 2.- Modificar la estructura del Consejo.
- 3.-Que se pueda crear una Subsecretaría

CAMBIOS.

Se opina que todas las propuestas son una quimera, pues para ser realidad se tendría que derrotar toda una malla de corrupción política, pues es quimérico pensar que legislarán a favor de la ciudadanía.

Si un Presidente hace bien su trabajo, debiera ser reelecto por 4 años más, para terminar lo que se inicia. Los Parlamentarios igual, tener un período con una sola vez posibilidad de reelección. Dar cabida a la sabia joven.

Existe una odiosa desigualdad en nuestra región y en el país.

Las regiones dan el poder a Santiago, sin embargo desde Santiago se entregan migajas a las mismas región

REGISTRO FOTOGRAFICO DIÁLOGO REGIONAL



